



## ANUNCIO

En el Boletín Oficial del Estado nº 150 de 21 de junio de 2018, se ha hecho pública la convocatoria y apertura de plazo de presentación de instancias para proveer seis plazas de Auxiliar Administrativo/a del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, turno promoción interna, procedimiento concurso-oposición. Se reserva una plaza a turno de discapacidad, a cubrir por personas con grado de discapacidad igual o superior al 33%, que no incapacite para el desempeño de las funciones correspondientes a las plazas convocadas. La opción a esta plaza reservada habrá de formularse en la solicitud de participación, así como si se requiere algún tipo de adaptación en tiempos y medios para la realización de las pruebas selectivas, previa acreditación del organismo oficial competente, para asegurar que las personas con discapacidad participan en condiciones de igualdad. La plaza reservada en turno de discapacidad si queda desierta se acumulará a las del turno ordinario de promoción interna.

Las bases generales de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 109, de 8 de mayo de 2008 y su modificación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 173, de 21 de julio de 2016. Las bases específicas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 126, de 28 de mayo de 2018.

La instancia solicitando tomar parte en dicho proceso selectivo se dirigirá a la Sra. Concejala Delegada de Recursos Humanos deberá acompañarse de la documentación requerida en las bases de la convocatoria, durante un plazo de **20 días naturales**, contados desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el BOE.

Rivas Vaciamadrid, 21 de junio de 2018



Carla de Nicolás Castro  
CONCEJALA DELEGADA DE RR.HH.  
P.D. 1988/17, de 19 de mayo